



**cem**

CONFEDERACIÓN  
DE EMPRESARIOS  
DE MÁLAGA

## **DOSSIER DE PRENSA DIARIO**

**FECHA: 22 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

# La Fiscalía no da abasto con los delitos económicos



ÁLVARO FRÍAS

En Twitter: @alvaro\_frias

La responsable en Málaga de la sección de estos asuntos insiste en la situación de saturación que existe y avisa de que harían falta refuerzos

**MÁLAGA.** La Fiscalía de Málaga no da abasto con los delitos económicos. Desde hace años, la sección que se ocupa de estos asuntos se encuentra inmersa en una situación de saturación a la que habría que hacer frente con un refuerzo de la plantilla dedicada a estos casos de un 50 por ciento, según insiste su fiscal coordinadora, María Teresa Verdugo.

Desde el Ministerio Público se precisa que la situación de saturación de la sección viene produciéndose desde hace años y se apunta que todavía se presenta lejano el objetivo de dar una respuesta plenamente satisfactoria al número de asuntos pendientes. En este sentido, se explica que el lastre que se soporta deriva esencialmente de la acumulación anual de asuntos al ser mayor el número de los que entran que el de los que se finalizan.

En la Memoria de la Fiscalía Provincial se explica que esta congestión en la sección, en la que se persiguen delitos contra la Hacienda Pública, contra la Seguridad Social y Fraude de Subvenciones, así como los delitos Societarios, se debe a que los procedimientos se alargan en el tiempo, unas veces por la complejidad de la instrucción, otras por la dificultad de celebrar los juicios orales al primer señalamiento.

Y es que los casos a los que se enfrentan los fiscales que conforman la sección son muy densos, a los que hay que dedicar mucho trabajo y horas. Así lo asegura Verdugo, a la vez que insiste en el gran número de empresas que se encuentran erradicadas en la provincia y, sobre todo, en la Costa del Sol con sedes en países extranjeros.

Un ejemplo de los asuntos a los que hacen frente estos fiscales es el conocido como 'caso Edu', por un supuesto fraude de subvenciones en las acciones de formación profesional para el empleo con compromiso de contratación de la Junta de Andalucía. En el procedimiento judicial iniciado se encuentran imputados beneficiarios de estas ayudas y diversos funcionarios del Servicio Andaluz de Empleo, hasta 49 personas, todas relacionadas con la resolución de 15

de diciembre de 2010 de la Dirección Provincial de Empleo de Málaga. La investigación se ha ampliado por la Policía Judicial a la resolución de 4 de noviembre de 2010, de ahí que instrucción se prevea compleja.

Asimismo, la coordinadora insiste en que, al tradicional colapso de la sección, hay que unir la entrada en vigor hace unos años del artículo 307 ter, lo que «ha agravado aún mucho más si cabe esta situación». Este punto del Código Penal castiga la obtención indebida de prestaciones por desempleo no estableciendo a un límite mí-

nimo que pudiera separar lo ilícito administrativo del ilícito penal.

La consecuencia ha sido la existencia de un alto número de procedimientos por este tipo delictivo en los que existen una cantidad «desmesurada» de investigados, que en muchos casos superan la centena. Verdugo manifiesta que no se trata de casos aislados, ya que existe una unidad policial específicamente encargada de la investigación de estos delitos, por lo que son numerosos los asuntos que llegan a la Fiscalía, aumentando «la enorme carga de trabajo que ya existía».

La dimensión del problema es mucho mayor que los medios de los que dispone la Fiscalía Provincial de Málaga. La fiscal señala que

**La complejidad de la instrucción y la dificultad de celebrar juicios al primer señalamiento favorecen la saturación**

la sección dispone de cinco fiscales, aunque no tienen una dedicación exclusiva, por lo que también deben atender otros casos.

## 87 fiscales

Aunque la saturación de la sección de Delitos Económicos se pone de manifiesto en la Memoria de la Fiscalía General del Estado, lo cierto es que esta situación también se produce en otros ámbitos del Ministerio Público en la provincia, que cuenta con un total de 87 fiscales. Se trata de una plantilla «claramente insuficiente para prestar un servicio adecuado a la ciudadanía».

Por ejemplo, se refleja que, en el ámbito Penal, la respuesta que se puede ofrecer es «muy limitada y, en todo caso, tardía» dados los escasos recursos humanos con los que se cuenta. De hecho, el fiscal jefe de Málaga, Juan Carlos López Caballero, viene solicitando una decena de fiscales de refuerzo para la provincia, lo que «aliviaría» la actual situación.



Imagen de archivo de uno de los pasillos de salas de vistas en la Ciudad de la Justicia. :: SUR

## La criminalidad crece un 7,8%

En la memoria de la Fiscalía se registra un aumento entre 2014 y 2015 de los delitos de homicidio y sus formas de un 23,7%

:: A. FRÍAS

**MÁLAGA.** A través del trabajo que realizan los fiscales al cabo del año se puede conocer la evolución de la criminalidad, que se incrementó en un 7,8 por ciento entre 2014 y 2015. Así se refleja en la Memoria de la Fiscalía de Málaga, en la que se precisa que las diligencias previas incoadas pasaron de 205.243 a 221.225.

En este reflejo de la evolución de la criminalidad, llama la atención el fuerte incremento de los casos tipificados como homicidio y sus formas —en los que se incluyen los delitos de asesinato o in-

ducción al suicidio, entre otros—. En concreto, en el citado periodo estos asuntos crecieron un 23,7 por ciento, registrándose en 2015 73 casos. Asimismo, crecieron las lesiones en un 3,2 por ciento (pasan de 56.740 a 58.531).

En los delitos contra la libertad sexual, llama poderosamente la atención cómo se dispararon las violaciones y agresiones sexuales, que aumentaron un 185,7 por ciento en el citado periodo.

Y, aunque los delitos contra la libertad se redujeron en un 5,4 por ciento, si crecieron las detenciones ilegales y secuestros, en un

52,9 por ciento y un 31,3 por ciento, respectivamente.

En el lado contrario de la balanza se encuentran por ejemplo los delitos contra la Administración Pública, en los que se incluyen algunos como la prevaricación, el cohecho, el tráfico de influencias o la malversación.

Éstos cayeron un 8,3 por ciento entre 2014 y 2015. La misma tendencia siguieron los delitos contra la ordenación del territorio, el patrimonio histórico y el medio ambiente, que bajaron un 11 por ciento.

También con la misma evolución llama la atención la gran caída de los casos de delitos contra los derechos de los trabajadores, que se redujeron en un 78,2 por ciento.

# Los planos de la controversia

Los 22 documentos del PGOU de Marbella que según el fiscal pudieron ser alterados incluyen cambios de última hora

:: HÉCTOR BARBOTA

**MARBELLA.** Los 22 planos del PGOU modificados en el último momento de la tramitación del PGOU de 2010, concretamente el día anterior al pleno de aprobación provisional, se encuentran en el centro de la polémica después de que el fiscal jefe del área de Marbella decidiera denunciar a la entonces alcaldesa, Ángeles Muñoz, y al vicesecretario municipal por una posible falsedad documental. Estos documentos, cambiados a última hora por el equipo de redactor, afectan a puntos diferentes del término municipal. Su incorporación al expediente figura con registro de entrada en el Ayuntamiento el mismo día del pleno en un documento presentado por el equipo redactor en el que se asegura que se trata de cambios acordados en una reunión celebrada en la Dirección General de Urbanismo de la Junta de Andalucía.

**Sectores 6.1, 6.2 y 6.3**

Lindes con Benahavís y Estepona

**Regreso a los límites de 1986**

Son el objeto central de la controversia, ya que afectan en parte a suelo propiedad de la familia de Ángeles Muñoz. Después de que el equipo redactor incluyera los límites históricos entre Benahavís y Marbella y entre Estepona y Marbella, el cambio supuso regresar a las lindes fijadas en el PGOU anterior, el de 1986, que fijaba como perteneciente a Benahavís el sector conocido como Vega del Colorado, donde tiene intereses la familia de Muñoz.

**Sectores 6.2 y 6.3**

Distrito de San Pedro Alcántara

**Cambios de uso**

Las modificaciones afectaron tam-

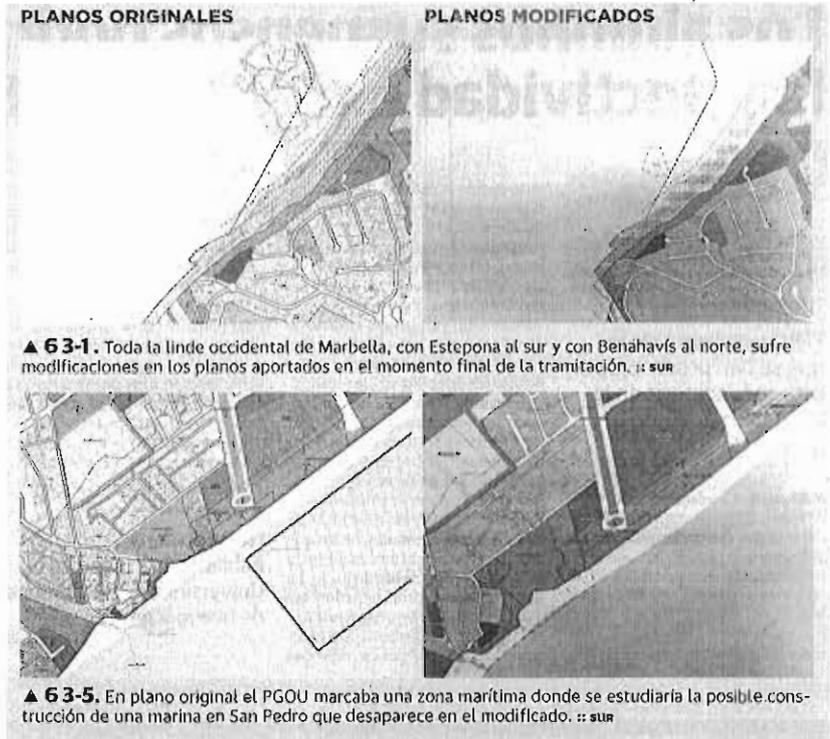
bién a diferentes cambios de calificación urbanística en el distrito de San Pedro. La más importante afectó a una amplia zona de Linda Vista Norte, donde se incorpora uso comercial a una zona considerada antes residencial. También se incorpora un área de equipamiento en la zona del Ingenio anteriormente considerada zona verde, se introduce un viario en un área de Guadalmina que originalmente había quedado como mixta-residencial terciaria y se modifica la calificación de un club de playa de San Pedro al que se le cede más suelo de uso hotelero al tiempo que se le impone una zona verde en la franja costera. También se retira del PGOU un área marítima que en principio se había reservado como zona de estudio para la posible construcción de una marina en San Pedro Alcántara. También se incorporan cargas a propietarios de suelo con la imposición de suelos de equipamiento previstos en el sistema de compensaciones cuya impugnación provocaría posteriormente la anulación del PGOU por parte del Tribunal Supremo.

**Sectores 6.4 y 6.5**

Nueva Andalucía y Puerto Banús

**Diferendo con la familia Gil**

Una de las modificaciones en esta zona afecta a un suelo de la familia Gil. En el plano original, una parcela de su propiedad en Puerto Banús figuraba como comercial, pero aparece cambiada a institucional en el segundo documento. Los hijos del exalcalde lograron recuperar la calificación original tras presentar un recurso. Aquí también figuran la incorporación de zonas de equipamiento y el cambio de uso de una parcela en Banús de comercial a hotelero.



▲ 6.3-1. Toda la linde occidental de Marbella, con Estepona al sur y con Benahavís al norte, sufre modificaciones en los planos aportados en el momento final de la tramitación. :: SUR

▲ 6.3-5. En plano original el PGOU marcaba una zona marítima donde se estudiaría la posible construcción de una marina en San Pedro que desaparece en el modificado. :: SUR

**Sectores 6.8, 6.9, 6.10 y 6.11**

Marbella

**Cambio en La Serranía**

La modificación más importante de todas las introducidas en esta zona corresponde a La Serranía, paraje situado al norte del centro comercial La Cañada donde estaba previsto desarrollar un polígono industrial. El cambio consiste en la ampliación del ámbito de actuación, que prácticamente duplica su área.

**Sector 6.18**

Las Chapas

**Reordenación de usos**

El único plano modificado que afecta a la zona Este del municipio corresponde a la zona situado junto al Atroyo Las Cañas y supone una reordenación de usos comerciales, residenciales y de zonas verdes.

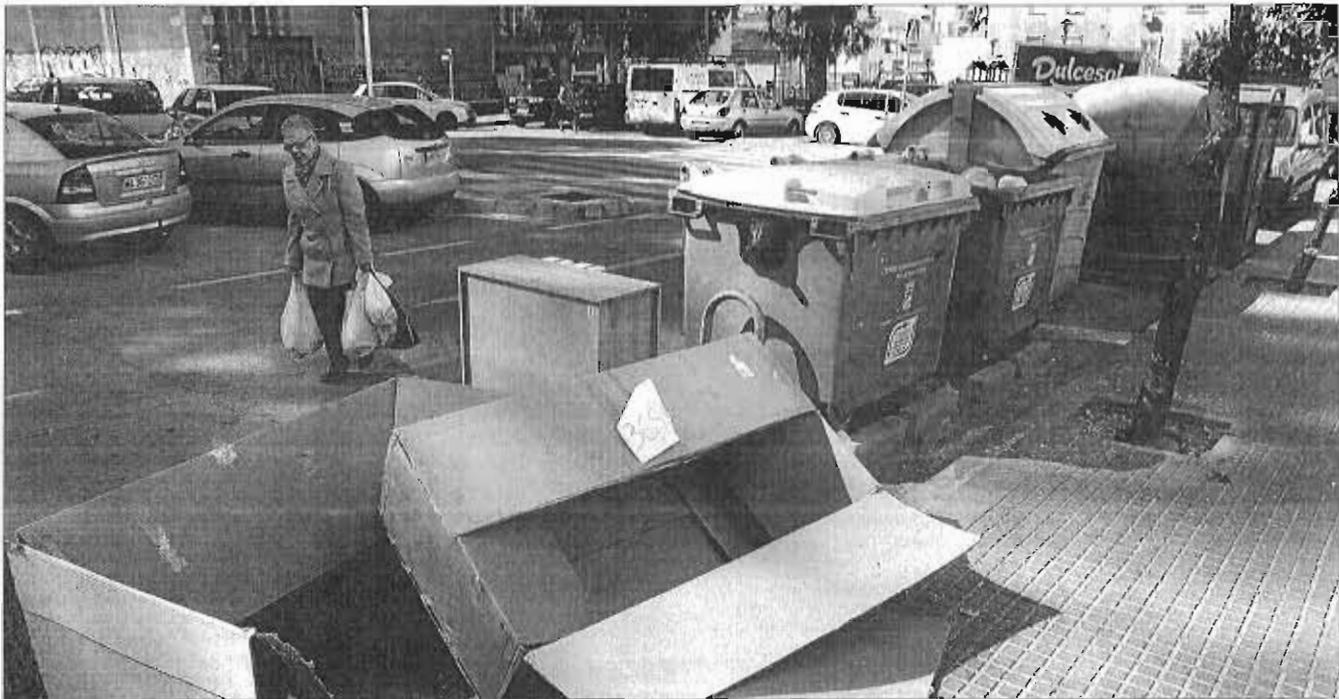
## Muñoz atribuye la denuncia del fiscal a que se le ocultó información

:: H. BARBOTA

**MARBELLA.** La exalcaldesa de Marbella Ángeles Muñoz acusó ayer al equipo de gobierno municipal de haber ocultado información al fiscal que investigó la posible alteración de planos en la modificación del PGOU de 2010 y atribuyó a esa circunstancia la decisión del representante del Ministerio Público de denunciarle por una posible falsedad documental. En concreto, Muñoz se refirió a un documento presentado por registro de entrada del Ayuntamiento el 29 de julio de 2009, en el que se enumera la relación de

los 22 planos modificados que constituyen el núcleo de la denuncia formulada por la plataforma contraria al cambio de lindes con Benahavís y que dio origen a la investigación.

Estas acusaciones fueron desmentidas por el equipo de gobierno municipal. La concejala de Urbanismo, Isabel Pérez, y el portavoz municipal, Javier Porcuua, aseguraron que el documento al que se refiere la exalcaldesa sí fue entregado al fiscal después de que lo requiriera, enfatizando que mintió tres veces y adelantando que se estudiará si hay que proceder contra la exalcaldesa.



El partido de Cassá cree que hace falta un toque de atención para aumentar el compromiso de los ciudadanos. ARCINIEGA

# Ciudadanos pide más mano dura contra la falta de civismo y la suciedad urbana

► La formación naranja exigirá al Ayuntamiento un mayor celo en la vigilancia y en la imposición de multas, aunque con la posibilidad de sustituir el pago por trabajos sociales ► En 2015 hubo menos de 70 sanciones por abandonar desperdicios

L. MARTÍN MÁLAGA  
► @opiniondemalaga

El grupo municipal de Ciudadanos está dispuesto a dar guerra con el control de la suciedad y de las actitudes incívicas. La formación que lidera Juan Cassá ha retornado al curso político con la intención de convencer al Ayuntamiento de Málaga de la necesidad de actuar con mayor grado de contundencia y elevar la persecución y las sanciones contra todos los supuestos recogidos en la ordenanza de convivencia pública, que prevé castigos -principalmente económicos- para comportamientos como el abandono de basura en la calle o el deterioro a conciencia del mobiliario.

Según informó ayer Cassá, el partido acudirá al pleno previsto para el próximo jueves con una moción en la que, como pudo constatar este periódico, se pide abiertamente que se insista en la imposición de multas. Especialmente, después de comprobar el mal estado que de muchos puntos de la ciudad -las quejas vecinales se multiplican- y el escaso volumen de sanciones que se contabilizan en el registro, con una media de apenas 0,78 por día -en 2015 sólo se interpusieron 62 por arrojar

desperdicios a la vía pública-.

Cassá entiende que la falta de limpieza, objeto recurrente de brega política y debate, no sólo obedece a la deficiente gestión de Limasa, sino también, y sin especificar proporción, a la ausencia de compromiso por parte de muchos vecinos. Sobre todo, a la hora de resolver situaciones como la retirada de basura o la recogida de las deposiciones de los animales.

El diagnóstico de Ciudadanos ha sido elaborado a partir de datos comparativos y del estudio de los modelos de sanción utilizados en otras ciudades. En concreto, se ha puesto mucha atención a los casos de Santander y Murcia, que han triplicado el número de multas en los últimos años, mejorando visiblemente el aspecto y el nivel de higiene de sus calles. La formación se inspira igualmente en las recientes resoluciones de Madrid, que se inclinan preferentemente por conmutar la sanción económica por una serie de trabajos sociales y de sensibilización en beneficio de la comunidad. Una posibilidad, esta última, que, como señala Cassá, también aparece esbozada en la normativa de Málaga. «Mientras el alcalde sigue dándole vueltas al modelo de Limasa y el servicio sigue siendo pésimo, queremos se-

**Propuesta a debate**  
El PP estudiará en el próximo pleno la viabilidad económica y el trasfondo técnico y jurídico de la iniciativa de Ciudadanos

guir haciendo propuestas para mejorar la limpieza. Y hay que ser valientes y empezar a decirlo. Después de una campaña de concienciación, lo que hay que hacer es multar», resaltó.

De todos los comportamientos tipificados como indebidos en la ordenanza, el aparcamiento en zona no autorizada, el consumo de alcohol y el uso de la calle como aliado humano o mungitorio son, de largo, los que presentan un mayor número de sanciones, con más de un millar por temporada. Por contra, otras conductas igual-

## Las claves

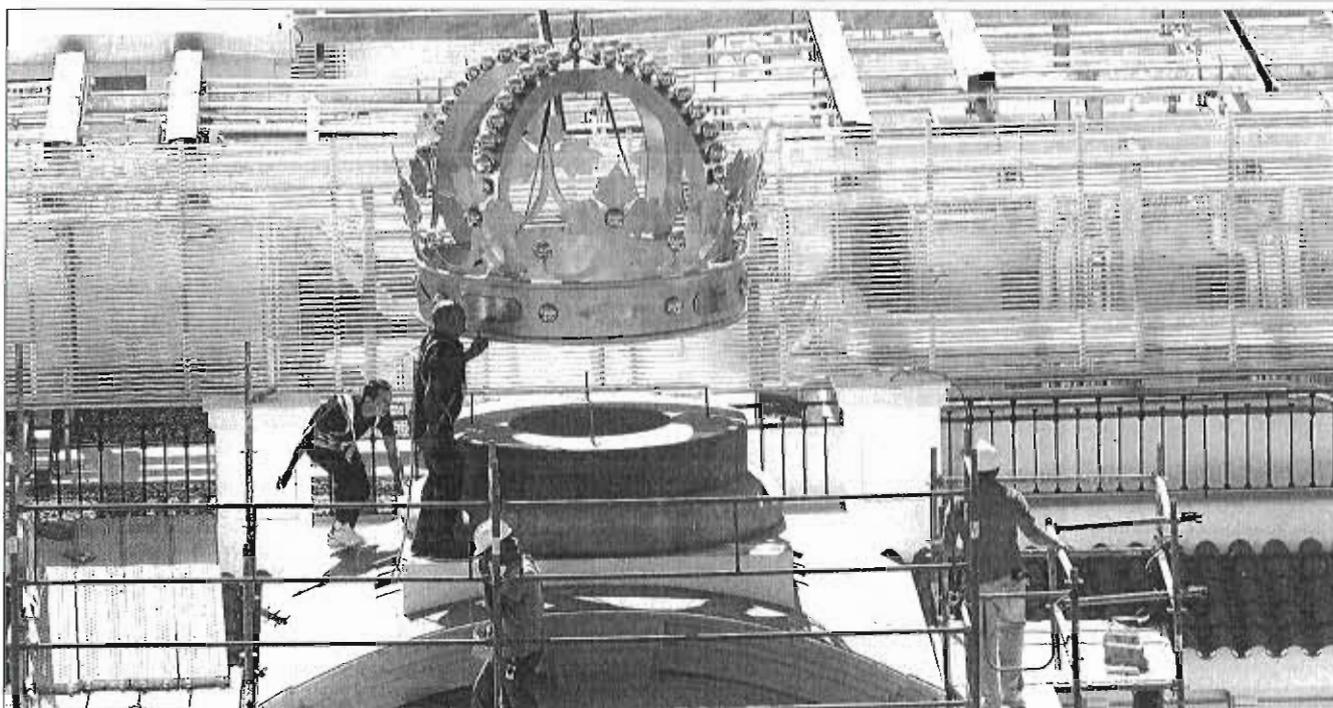
**Conductas a perseguir**  
La iniciativa de C's se fundamenta en la persecución de comportamientos como la realización de pintadas, el abandono de desperdicios o el depósito de muebles usados sin aviso previo.

**Cuidado de las mascotas**  
El pasado ejercicio, los agentes de la Policía Local interpusieron 436 sanciones por no recoger ni retirar las deposiciones de los animales de compañía en el espacio público.

**El alcohol, lo más multado**  
El consumo de alcohol en zonas no autorizadas encabeza el número de multas interpuestas en cumplimiento de la ordenanza de convivencia con un total de 2.167 en un año. Las sanciones por dejar residuos no llegan a 70.

mente frecuentes como ensuciar las calles con colillas, basuras u otro tipo de residuos apenas computan 57. Es en este tipo de actitudes en las que incide la propuesta de Ciudadanos, que recuerda que ya en 2015, el informe anual de la OCU puso de relieve la escasa satisfacción de la población de Málaga con el nivel general de limpieza.

La iniciativa presentada por Cassá, que estuvo acompañado ayer, en su encuentro con la prensa, por Ignacio Villena, asesor de su grupo municipal, será tenida en cuenta por el equipo de gobierno en el pleno de este mes. El flamante nuevo portavoz del PP en el Ayuntamiento, el edil Carlos Conde, ya adelantó ayer, en cualquier caso, que su formación evaluará la propuesta teniendo en cuenta no sólo el criterio técnico, sino también su encaje jurídico y su viabilidad económica. «Con Ciudadanos solemos coincidir en la oportunidad, pero debemos estudiar otros aspectos. Haremos, como es nuestra obligación democrática, lo mismo que con todas las mociones: estudiarla a fondo», reseñó. La limpieza de la ciudad ha sido uno de los puntos que más ha marcado la agenda política desde el acuerdo de investidura entre De la Torre y Ciudadanos.



Un grupo de trabajadores coloca la corona en la cima de la fachada principal del edificio. GREGORIO TORRES

## El Miramar corona su transformación

► El palacio, que en diciembre volverá a abrir sus puertas como hotel de lujo, recupera el elemento más visible de la obra del arquitecto Guerrero Strachan; una pieza de casi 3 metros de altura, cuyo original fue destruido en el prelude de la guerra

LA OPINIÓN MÁLAGA  
► @opiniondemalaga

■ Han pasado ochenta años. Demasiado tiempo para que la imagen original del edificio resuene en alguna memoria que no sea la de los documentos primitivos y las fotografías. La última vez que alguien divisó desde la costa la silueta original del edificio, Málaga, y el conjunto del país, vivía tiempos convulsos, con cambios en el sistema político y una España que no soportaba a la otra. Eso explica, en gran parte, la extrañeza, que pocos hubieran advertido una ausencia que una vez reparada se echa encima por demasiado obvia; la de que el palacio Miramar,

que pronto volverá a ser un hotel, ha lucido todas estas décadas sin la corona que le plantó encima Guerrero Strachan, y que, siempre, incluso, cuando no estaba, condicionó su verticalidad y su aspecto, el sentido completo de la fachada.

Lo contaba ayer el arquitecto José Seguí, responsable técnico de la reforma, justo después de que una grúa elevara por los aires la mastodóntica pieza: un armatoste de latón de 3 metros de altura y 750 kilos de peso que ha sido construido por un taller de Antequera siguiendo los planos de la corona original, desaparecida durante la etapa final de la Segunda República. Su restitución, laboriosamente completada durante algo

más de una hora, tiene un significado especial para Seguí y para el Grupo Santos, que ven como con su colocación se sella el avance definitivo de las obras y se cumple fielmente con el objetivo que se habían marcado al asumir el proyecto: devolver al edificio, en la medida de lo posible, la apariencia que tenía cuando fue diseñado por su autor y por el pintor Enrique Jaraba, que se ocupó de la mayoría de los elementos ornamentales. Una apuesta que empezó con el cambio de color del conjunto del inmueble, que había perdido su tono luminoso y Mediterráneo - «blanco seda», le gusta decir a Seguí - en uno de sus múltiples cambios de uso y de propietario. La co-

rona, que evoca los inicios del hotel, inaugurado en 1926 con el nombre de Príncipe de Asturias, regresa ahora a su peana totalmente despolitizada, integrada en el programa de reconciliación con los trazos primerizos de Guerrero Strachan. «Nuestro objetivo es que la obra se asemeje lo máximo posible al original», puntualiza.

La vuelta al pasado del Miramar, retrasada por el estallido de la crisis, está, según el arquitecto, a punto de consumarse. Después de meses de trabajo, el equipo puede presumir de haber finalizado con el grueso del proyecto, que se consagra en estos meses a sus horas finales. Restan tareas como concluir con la urbanización de los jar-

dines centrales. Si no se registran nuevos retrasos, el hotel abrirá sus puertas a final de año. Un curso, este 2016, que es, en sí mismo, especial para la historia del complejo, que cumple nueve décadas.

La restauración del Grupo Santos y José Seguí ha implicado una ambiciosa reforma interior, especialmente notoria en el patio interior, ensombrecido por los añadidos que hizo la Junta durante la época en la que el edificio sirvió como Audiencia Provincial de Málaga. Dentro, una claraboya de cristal protege una especie de pasaje en la que las tramas interiores son apreciables. Del adobe rojo a la corona: se acerca la hora cero de la nueva etapa.



Los nuevos proyectos se incorporaron ayer al espacio «Link by UMA-Atech», etc.

## Diez nuevos proyectos empresariales acceden al espacio «Link by UMA»

► Las iniciativas, de base universitaria, han sido ganadoras y finalistas de los Spin-Off y dispondrán de espacios de incubación durante un año

LA OPINIÓN MÁLAGA  
► @opinióndemálaga

Un total de diez nuevos proyectos empresariales de base universitaria ocuparon ayer los espacios de incubación que la Universidad de Málaga dispone en el espacio «Link by UMA-Atech». Los nuevos proyectos han sido ganadores y finalistas de la XX edición de los premios «Spin-Off», disponiendo así de estos lugares de trabajo durante un año. Asimismo, podrán acceder a un programa de formación y servicios de consultoría y asesoramiento jurídico y empresarial.

La lista de los nuevos proyectos que ocuparán los espacios de incubación en «Link by UMA-Atech»

está integrada por Soluzderm (soluciones fotodermatológicas, proyectos de fotobiología ambiental) y fotoprotección y puesta en marcha de técnicas de fotodiagnóstico desarrolladas por un equipo de investigación de la UMA); My Leaf (una aplicación móvil para que pacientes con enfermedades raras puedan controlar el manejo de su enfermedad, contactar con otros pacientes y dar seguimiento a los médicos de la evolución de los pacientes); Knock-Knock (sistema de comunicación entre colectivos vulnerables y sus familiares o cuidadores mediante pulseras conectadas entre sí) y No Wait (plataforma que reduce las colas en las copisterías mediante una gestión

online del servicio).

El elenco continúa con Zzzone (un sistema que mejora los tiempos de espera en aeropuertos o estaciones de autobuses mediante cápsulas cama acoplables entre sí para descansar con seguridad y comodidad por horas. Funciona mediante reserva a través de plataforma. Tiene TV, wifi y lugar para guardar maletas); Piggy Boy Studio (que desarrolla juegos de una sola vida para smartphones y otras aplicaciones vinculadas al ocio); Míttis (una app para networkings efectivos que permite conocer a los participantes de los eventos sin pedir tarjetas); Wispers (plataforma web de eventos periódicos y exclusivos que conecta a músicos

### Relevo

La entrega de los despachos se enmarcó en una dinámica en la que interactuaron tanto los que llegan como los que abandonan los espacios de incubación. X-Ray Data Services, Nowall, Don't Stop Me, Exotic Fruit Box y Nayade psicólogos son las firmas que dejan el «Link by UMA» y que continuarán su actividad en el edificio The Green Ray, en oficinas dependientes del Parque Tecnológico de Andalucía (PTA).

con un público que quiere asistir a pequeños eventos secretos) y Pick&Map (herramienta de fotografía para realizar mapas con fotos del viaje y anotaciones).

La lista de proyectos que ingresan en el «Link by UMA-Atech» se completa con A Bonfire of Souls (empresa creada en abril 2016 dedicada a la formación y al desarrollo de productos y tecnología para el desarrollo de videojuegos) y Rodaja (que desarrolla videojuegos multijugador).

## Impulsa Málaga se presenta con el objetivo de ser referente para los emprendedores

► El movimiento quiere incorporarse a la red Impact Hub, que cuenta con 15.000 miembros en todo el mundo

EUROPA PRESS MÁLAGA

Málaga acogió ayer la presentación pública y la primera sesión de trabajo de Impulsa Málaga, un movimiento que quiere ser referente de la actividad emprendedora, innovadora, responsable, social y cultural comprometida con el entorno y sus habitantes. El presidente de la Diputación de Málaga, Elías Bendodo, asistió a la inauguración de este encuentro, en el que emprendedores, trabajadores, autónomos, inversores y pequeñas y medianas empresas se han unido para trabajar en un entorno de intercambio de ideas, servicios y experiencias para llevar a cabo proyectos que buscan el impacto no sólo en la ciudad sino a nivel internacional.

Impulsa Málaga, creada por Ginés Haro, Salvador Moret y Manuel Langa, ha comenzado también el proceso para incorporarse a la red internacional Impact Hub, nacida en Londres en 2005 y que hoy cuenta con 81 con más de 15.000 miembros en cinco continentes. «Es un proceso largo pero ya hemos tenido contacto», indicó Haro. Bendodo recalcó que esta iniciativa tiene como germen el centro de innovación social La Noria, dependiente de la Diputación, y que quiere conectar a la provincia con esa red internacional formada por personas que comparten el mismo enfoque para impulsar iniciativas de emprendimiento, establecer alianzas y fortalecer el talento local.

## El PTA contará con un nuevo espacio de postincubación para firmas consolidadas

► Por un precio de 90 euros al mes, recibirán servicios de tutorización y mentorización de Andalucía Emprende

LA OPINIÓN MÁLAGA

El Parque Tecnológico de Andalucía (PTA) contará con un nuevo espacio de *coworking* para dar servicio a emprendedores y empresas ya consolidadas pero que pasaron por algún centro de incubación empresarial de la provincia. La directora gerente de Andalucía Emprende, entidad adscrita a la Consejería de Eco-

nomía y Conocimiento, Montserrat Reyes, y el delegado del Gobierno andaluz en Málaga, José Luis Ruiz Espejo, también presidente del PTA, firmaron ayer un acuerdo de colaboración para poner en marcha este espacio de alojamiento en el que las firmas podrán, por un precio de 90 euros al mes, recibir servicios de tutorización y mentorización de Andalucía Emprende.

Esta iniciativa supone la realización de actuaciones conjuntas que contribuyan al desarrollo económico, mediante el fomento y consolidación del tejido empresarial local y provincial y, por otro,



Ruiz Espejo y Reyes, en el centro de la imagen, firman el acuerdo. c. o.

prestar apoyo a emprendedores y a la creación de empresas a través de la puesta en marcha de este espacio, situado en un edificio en la calle Frederick Terman de la tecnópolis. Andalucía Emprende gestionará el espacio con la selección, atención, tutorización y asesora-

miento a los emprendedores, que, además podrán seguir asistiendo a los diferentes cursos de formación empresarial que se organizan desde los distintos Centros de Apoyo al Desarrollo Empresarial (CADE), así como a los encuentros que se realizan.

Entre los requisitos para instalarse en este espacio se exige a las empresas que previamente hayan estado incubadas en las instalaciones de Andalucía Emprende o en cualquier centro de incubación de la provincia, según precisó Reyes en rueda de prensa, quien explicó que se trata de un proyecto piloto de «postincubación».

«Está destinado a impulsar el desarrollo empresarial de proyectos consolidados, que van a poder continuar su actividad en un entorno emprendedor», dijo. Las empresas podrán seguir beneficiándose de todos los servicios y de las sinergias que genera el trabajar en un espacio compartido, como es el de la tecnópolis, para continuar su actividad en el mercado global, con nuevos mecanismos de internacionalización y con mayores garantías de supervivencia.

# El jeque presenta alegaciones a la rescisión de la concesión de La Bajadilla de Marbella

► El administrador judicial pide tiempo para que se pueda completar la operación de ampliación de capital de la sociedad, Nas Marbella, que permitiría la entrada de nuevos inversores si el jeque no está interesado en seguir adelante con el proyecto

ALEJANDRO GONZÁLEZ MARBELLA  
► @Alexgonsan

■ El jeque Abdullah Bin Nasser Al Thani -a través de la sociedad Nas Marbella- ha presentado dos alegaciones al expediente que el pasado mes de agosto abrió la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) para retirar la concesión de la gestión y ampliación del puerto deportivo de La Bajadilla, ante los reiterados incumplimientos del pliego de condiciones.

Como ya informó La Opinión de Málaga, a principios del pasado mes de agosto, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía abrió dicho expediente ya que el jeque aún no ha presentado el proyecto de obras de la ampliación del recinto portuario -algo que tenía que haber hecho en 2012-, y adeuda más de un millón de euros correspondiente al canon de la concesión.

Se trata de la segunda ocasión en que la Junta abre expediente de rescisión de la concesión. La anterior fue el 3 de mayo de 2013 ya que el jeque no había pagado el canon, no gestionaba el puerto y ni siquiera había constituido la sociedad que se encargaría de ello. Al Thani reaccionó entonces y solventó todas las deficiencias por lo que el expediente se paralizó en julio de ese mismo año.

Ayer expiraba el plazo para que las partes implicadas presentaran sus alegaciones ante la apertura de un nuevo expediente de rescisión de la concesión.

Sin embargo, un día antes, el

pasado martes, la APPA recibió cuatro alegaciones por el Registro de Entrada, según confirmaron ayer fuentes autonómicas: dos de la sociedad Nas Marbella -participada en un 97% por el jeque Al Thani, y en un 3% por el Ayuntamiento de Marbella-; otra presentada por el administrador judicial que tiene intervenida la sociedad -tras la demanda que interpuso el arquitecto José Seguí por el impago del proyecto-; y una cuarta por el propio Ayuntamiento de Marbella.

## Ampliación de capital

El administrador judicial de la sociedad Nas Marbella confirmó ayer que han presentado una alegación al respecto porque necesitan tiempo para culminar la ampliación de capital -aproximadamente 25 millones de euros- que permita la entrada de nuevos inversores que están interesados en desarrollar el proyecto, en el caso de que el jeque Al Thani no quiera seguir adelante.

«Llevamos un año trabajando con el Ayuntamiento de Marbella para buscar inversores alternativos y parece que ya hay una alternativa viable de un grupo de inversores que estaría dispuesto a suscribir la ampliación de capital que necesita la sociedad para cumplir con las obligaciones de la concesión», según explicó el administrador judicial.

«Si en un par de meses se puede materializar esta alternativa y se paga a los arquitectos para que presenten el proyecto de eje-



Imagen del proyecto elaborado por el estudio de José Seguí para La Bajadilla de Marbella. i.a.



## Trámites

La Junta estudiará las alegaciones, abrirá otro periodo de alegaciones y preguntará al Consejo Consultivo antes de decidir

ción de obras que hay que presentar, entendemos que la APPA tendría razones más que suficientes para paralizar el expediente de un proyecto que es de interés general para Marbella, para la provincia y para la región, por su repercusión turística y de creación de empleo», según añadió el administrador judicial.

Ahora deben ser la Agencia Pública de Puertos de Andalucía y el Ayuntamiento de Marbella quienes evalúen la idoneidad de ese inversor para hacerse cargo de la concesión.

Por lo pronto, los servicios jurídicos de la Junta de Andalucía

estudiarán las alegaciones presentadas y la Agencia emitirá una propuesta de resolución que se notificará a las partes, las cuales tendrán otros 15 días para presentar alegaciones.

Una vez recibidas y estudiadas estas segundas alegaciones, se enviará el expediente al Consejo Consultivo de Andalucía, tras cuyo dictamen se adoptará una resolución definitiva. «En cualquier caso, sean cuales sean los trámites, el expediente terminará en noviembre», y se adoptará entonces una decisión firme, según afirmaron ayer fuentes de la APPA.

# MÁLAGA

URBANISMO | REACCIONES POLÍTICAS A LA PROPUESTA



Vista del hotel proyectado en el dique de Levante.

## El alcalde desecha debatir sobre el hotel que hipoteca la imagen de la ciudad

● Arguye que "tiene más de positivo que de negativo" y que ya lo llevaba en su programa de 2011 ● El PSOE avala el proyecto, pero acepta una consulta sobre el mismo

Sebastián Sánchez MÁLAGA

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, renuncia a que el proyecto del hotel de lujo en el puerto sea objeto de un debate abierto a los colectivos y a la ciudadanía. Y ello a pesar de que por su emplazamiento y sus dimensiones, 135 metros de altura, puede hipotecar la imagen de la capital de la Costa del Sol durante décadas. El argumento empleado por el regidor se sustancia en que la iniciativa empresarial "tiene más de positivo que de negativo" y en que la idea de levantar un hotel en los suelos ganados tras la construcción del dique de Levante ya fue incluido en su programa electoral de 2011.

Esta negativa contrasta con la posición favorable que el PP ha adoptado en los últimos años ante las demandas de impulsar con-

sultas ciudadanas para definir el futuro de la parcela del Astoria y de los antiguos suelos de Repsol. "Siempre es bueno que haya opiniones", dijo el alcalde al ser preguntado por el asunto, aunque no mostró intención alguna de abrir un proceso de debate. "Desde que se viene hablando del Plan Especial del Puerto se habla de la vocación hotelera; lo recogimos en nuestro programa de 2011 y luego hicimos en Urbanismo una propuesta de diseño

**María del Carmen Moreno**  
Portavoz del PSOE

*Defendemos la participación en Repsol y no dejamos de hacerlo en este proyecto"*

(...), tiempo ha habido desde 2011 en adelante, donde hemos planteado algunas ideas", explicó el regidor, para quien es necesario "ir tomando decisiones".

Tampoco cuestionó que la concesión de la parcela haya sido otorgada, bien es cierto que de manera condicionada, meses antes de que la Gerencia de Urbanismo haya iniciado si quiera la modificación de elementos del plan especial que debe dar encaje al establecimiento. "Para que las cosas no tarden diez años tienen que ir en paralelo siempre que tengan coherencia", expuso el regidor.

De la Torre defendió la propuesta arquitectónica realizada por José Seguí. "Tiene condiciones para calificarlo de bastante aceptable", opinó, al tiempo que, frente a quienes critican su impacto visual, dijo: "No genera ba-

rrera, es un elemento de singularidad, es menos barrera que los edificios de La Malagueta".

La posibilidad de abrir a la ciudadanía el análisis de la propuesta hotelera fue descartado por Ciudadanos, cuyo portavoz en la Casona del Parque, Juan Cassá, fue contundente al señalar que los vecinos han votado a los concejales para "tomar decisiones". "No podemos estar consultando continuamente qué es lo que tenemos que hacer en la ciudad; respeto a los colectivos, pero muchas veces no tienen ese conocimiento técnico para tomar ciertas decisiones", explicó.

En un punto intermedio parece estar el PSOE, que estuvo representado en la presentación del ho-

**Ysabel Torralbo**  
Portavoz de Málaga Ahora

*El proyecto está más construido que los procedimientos legales que lo pueden soportar"*

tel de lujo por su secretario provincial, Miguel Ángel Heredia; por el secretario regional de Política Institucional, Francisco Conejo, y por su portavoz municipal, María del Carmen Moreno. Moreno, ayer, avaló la iniciativa empresarial, aunque incidió en que ello no es incompatible con abrir la cuestión al debate ciudadano.

"Hemos defendido el proceso de participación en Repsol y no vamos a dejarlo de hacerlo en otros proyectos", expuso. Al tiempo que criticó que el equipo de gobierno del PP se siga sin diseñar mecanismos para facilitar la participación. No obstante, apuntó la posibilidad de que el Consejo Social de Málaga sirva de ágora para debatir sobre el proyecto. "No estaría mal que se pronunciase", dijo.

"El proyecto está más construido que los propios procedimientos legales que lo pueden soportar", criticó Ysabel Torralbo, portavoz de Málaga Ahora, quien añadió: "el talonario por encima de la población". Incluso, mostró sus dudas sobre el concurso del Puerto. "Fue una apariencia de concurso; se retira el contrincante para que esta oferta que ha llegado pudiese seguir adelante; todo es como un teatro y finalmente la presentación en la que todo se da por hecho", sentenció.

El portavoz de Málaga para la Gente, Eduardo Zorrilla, dijo compartir las críticas al desarrollo de un proyecto que "va a perdurar durante mucho tiempo". "Lo que ahora se haga en el puerto va a ser la imagen de la ciudad durante muchos años; tiene un impacto enorme y una decisión así no se debe de tomar sin un debate ciudadano profundo", expuso.

🔊 **Biólogos, ecologistas, hosteleros y expertos turísticos critican el impacto visual y medioambiental del hotel, además de ser un icono poco acertado**

# 135 metros de dudas

Redacción MÁLAGA

Un impacto visual y medioambiental demasiado grande, un icono poco identificado con una ciudad mediterránea como Málaga, abrir la veda a construir en el mar y situar en primera línea de costa un diseño impersonal que no aporta nada nuevo. Catedráticos de la Universidad de Málaga, ecologistas y miembros del sector hostelero y turístico manifiestan sus dudas ante el proyecto de la construcción del hotel de 135 metros en el dique de Levante.

"El principal problema ambiental que veo es el impacto paisajístico que supondrá con respecto al actual horizonte marino, además de la contaminación lumínica", considera Baltasar Cabezudo, catedrático de Biología Vegetal de la Universidad de Málaga. "Pero también el impacto ambiental asociado que conllevará la generación de más residuos orgánicos, vertidos y más trasiego de tráfico en una zona de esparcimiento de la ciudad ahora muy tranquila", agrega. Para Cabezudo "todas las ciudades buscan un emblema, pero a mí me gusta más La Farola que un hotel como ese".

Rafael Yus, coordinador del Gabinete de Estudios de la Naturaleza de la Axarquía (GENA-Ecologistas en Acción) opina que "no es el mejor sitio para ubicar un edificio así por el impacto visual que supondrá y porque no se ha previsto una cuestión fundamental que es el impacto que va a tener el cambio



Presentación del proyecto el pasado lunes.

**Baltasar Cabezudo**  
Catedrático Biología Vegetal

*El principal problema ambiental es el impacto paisajístico y la contaminación lumínica"*

**Rafael Yus**  
Coordinador Ecologistas

*Es un problema de megalomanía del alcalde de Málaga que quiere su obra faraónica"*

climático en la primera línea de costa en un escenario de unos 50 años". Yus critica que "en una época en la que parecía que el sentido político apostaba por no saturar el litoral y optar por su esponjamiento, este proyecto no tiene sentido". Y va más allá. "Es un problema de megalomanía del alcalde de Málaga que, como los faraones de Egipto, quiere dejar su propia obra faraónica y que el hotel sea su pirámide", añade.

También el claro impacto visual es el argumento contrario de Enrique García, catedrático de Biología Animal de la UMA. "Un edificio como ese no se cómo quedará, pero a priori lo veo un parche. A mí personalmente no me gustan los gran-

**Enrique Navarro**  
Vicedecano Turismo

*Va a ser una referencia brutal, en el sentido de bruta. Es abrir la veda a construir en el mar"*

**Antonio Padraza**  
Vicedecano Economistas

*Es una barbaridad y una agresión. El edificio no identifica a la ciudad"*

des edificios". Por su parte, el delegado territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Adolfo Moreno, asegura no tener aún "información suficiente para valorarlo y no se cómo va a influir medioambientalmente por el impacto visual".

Dentro del sector turístico, el vicedecano de Investigación y Posgrado en la Facultad de Turismo, Enrique Navarro estima que un edificio de esas características "va a ser una referencia brutal, en el sentido de bruta" y duda de si esa nueva identidad de la ciudad es compartida por los malagueños. Aún así considera que "el tema del impacto paisajístico no es tan problemático como lo que puede venir detrás" y señala que supone "abrir la veda a construir en el mar y quién dice que en lugar de uno se añaden en unos años y de ahí a crear una isla artificial enfrente como en Dubai".

La profesora de Análisis Geográfico Regional de la Facultad de Turismo, Ana Luque, añade que "el desarrollo turístico lo que busca es personalidad, experiencia, identidad propia y no una copia de otros destinos, deberíamos de hacer una reflexión sobre el desarrollo que queremos y obras de esta envergadura necesitan de mucha reflexión". Para Luque "las consecuencias van a ser grandes" y "no sabemos hasta qué punto ha sido consensuado".

A Antonio Padraza, vicedecano de los economistas y presidente de la Fundación Manuel Alcántara, le parece "una barbaridad y una agresión a la ciudad", pero apunta que si es necesario por temas económicos "se tendría que haber planeado un edificio que llame la atención e identifique a la ciudad, una especie de mástil con velas". Jesús Sánchez, presidente de la patronal hostelera Mahos, hubiera preferido un concurso de ideas y opta por "obligar" a los inversores a que el edificio respete el entorno.

# Fujitsu presenta un ERTE en Málaga por la quiebra de una naviera coreana

● La fábrica teme no poder atender toda la producción si le falta el material que Hanjin debía traer en barco

Ángel Recló MÁLAGA

La empresa japonesa Fujitsu ha presentado un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE) para toda la plantilla de su fábrica en Málaga hasta el próximo 7 de noviembre. Tras dos semanas de negociaciones, la dirección ha llegado a un acuerdo con el comité de empresa y el documento ha sido presentado ante la Junta de Andalucía, que tiene ahora unos días para aprobarlo.

La situación es rocambolesca porque Fujitsu no ha decidido lanzar este ERTE porque está atravesando un mal momento —de hecho este año está siendo especialmente bueno—, sino por el efecto rebote de la bancarrota de la naviera surcoreana Hanjin. Los barcos de esta empresa traían a Málaga la materia prima necesaria para trabajar, principalmente productos para el sector de la automoción, y al quebrar, automáticamente, los barcos que estaban



Un empleado en la fábrica de Fujitsu en una imagen de archivo.

en tránsito no han podido entrar en los puertos ni repostar al no disponer de dinero para abonar las tasas. Hay jueces que ya han precintado los buques y la carga que llevaban dentro, aunque esta pertenecía a otras empresas como Fujitsu. Hanjin es la séptima naviera del mundo y, en estos mo-

mentos, tiene unos 70 barcos varados por medio mundo con una mercancía valorada en unos 13.000 millones de euros.

Uno de esos navíos, que portaba entre otras cosas material para la fábrica malagueña de Fujitsu, estaba a punto de entrar en el puerto de Algeciras, aunque finalmente los gestores de la fir-

ma japonesa sí han podido recuperar esa inateria prima.

José Lozano, presidente del comité de empresa, explica a este diario que Fujitsu presentó el ERTE en cuanto se conoció la noticia de la quiebra de Hanjin "porque la automoción es una cadena de montaje a nivel mundial y si se rompe la cadena se

para la línea de producción". Las empresas suelen trabajar sin apenas stock para ser más eficientes, por lo que estos cortes de suministro afectan gravemente a la producción.

Lozano explica que aunque el ERTE ya ha sido presentado no entrará en funcionamiento mientras que haya material en la fábrica. Ahora tienen el suficiente para trabajar, el día 4 de octubre se prevé que llegue otro contenido contratado por la empresa japonesa con otro operador logístico y están trayendo incluso material por avión a Málaga, aunque resulta más costoso, para reducir la posible afección.

La empresa comunica que el expediente, que afecta a toda la plantilla, es preventivo

Lozano señala que el comité de empresa se reunió ayer con los abogados de la compañía y que hoy lo harán con la dirección. "Nos han comentado que el ERTE es preventivo, que se va a intentar no aplicar y que si hubiera alguna incidencia sería mínima, pero que tienen que presentarlo porque no se puede esperar a quedarse sin material para hacerlo ya que hay unos plazos legales", añade. Se ha incluido a toda la plantilla porque se desconoce qué materia prima puede faltar en un momento dado y qué línea de producción habría que cortar de forma temporal hasta que el suministro vuelva a regularizarse.

# El Ayuntamiento y el sector turístico descartan crear una tasa a viajeros en la capital

El Consistorio de Sevilla ha abierto la caja de Pandora y Granada se ha sumado

A. Recló MÁLAGA

El Ayuntamiento de Málaga y el sector turístico local no ven con buenos ojos la creación de una tasa turística que acaba de ser plautada por otros municipios como Sevilla o Granada, aunque de una manera muy incipiente, y que sí está vigente en otras localidades españolas como Baleares o Barcelona.

"No vamos a crear una tasa turística y nunca lo hemos valorado porque, además, es una competencia de la comunidad autónoma. Nosotros creemos más en la calidad de la oferta y en seguir mejorando", explica Carlos Conde, portavoz del consistorio malagueño. Luis Callejón, presidente de la

Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol (Aehcos), es tajante: "no a cualquier tipo de tasa a los turistas". Este profesional asegura que "ya tenemos bastantes impuestos como para añadir más y después, además, no sabemos qué hacen con ese dinero como está pasando con la tasa del saneamiento". El presidente de los hoteleros malagueños apunta que si las Administraciones quieren crear esta tasa para reforzar labores de promoción turística "pueden pedirnos ayuda al sector privado que siempre estaremos para analizarlo, pero una tasa turística por cada turista alojado no". Callejón se pregunta cómo se podría articular y cómo se cobraría, por ejemplo, a los que se alojan en viviendas turísticas ilegales.

Jesús Sánchez, presidente de la patronal hostelera Mahos, va en la misma dirección. "No me suena nada bien. Habría que estudiarlo, pero hay que sembrar más que rebañar porque lo importante es fi-



Varios turistas recorren la capital en autobús.

delizar a los turistas que vienen ya que antes o después los viajeros volverán a Turquía y al resto de países del Mediterráneo que están con catástrofes". El presidente de los hosteleros no cree que un turista vaya a dejar de venir a Málaga por pagar, por ejemplo, un euro

por noche de tasa, "pero lo importante son los detalles, porque ese tipo de cosas son las que hacen que te guste más o menos un destino". Según Sánchez "cuando todos estos viajeros que nos llegan estén fidelizados sí podremos cobrar un euro o dos, pero ahora hay muchas

cosas que mejorar antes que eso".

Manuel Villafaina, presidente de la asociación de empresarios de playa en Málaga, tampoco defiende la creación de una tasa turística. "En Baleares fue un fracaso y la gente se enfadó", comenta. Este empresario solo apoyaría una tasa "si se le demuestra al turista que la paga que ese dinero va para mejorar el servicio que se le presta, para darles más seguridad o poner flores en un paseo por el que circulan, pero si va a ir a una caja común para que el ayuntamiento arregle un barrio o haga un parque no".

La caja de Pandora la ha abierto el delegado municipal de Turismo del Ayuntamiento de Sevilla, Antonio Muñoz, que explica que con ese dinero —que no está definido pero que podría ser un euro por pernoctación— su consistorio podría elevar el presupuesto para promoción turística y mejorar la calidad del destino. El alcalde de Granada se subió ayer al carro. No obstante, la Junta tendría que aprobarlo y el consejero de Turismo, Francisco Javier Fernández, dijo ayer que no la ve "oportuna" porque "puede poner en riesgo la competitividad de la oferta sin aportar nada nuevo al cliente".

# La Diputación de Málaga, la quinta más transparente de toda España

► La institución provincial tiene un portal de Gobierno Abierto para ayudar a los municipios a cumplir también con la Ley de Transparencia

EUROPA PRESS MÁLAGA

Un estudio publicado ayer sitúa a la Diputación de Málaga como la quinta más transparente de España por detrás de Granada, Gerona, Tarragona y Castellón, y diez puntos por encima de la sexta, Cádiz, con el 56 por ciento.

El informe fue presentado por Dyntra, plataforma global de la Sociedad Civil para la Transparencia y Rendición de Cuentas de las Instituciones, una de las entidades de referencia en materia de transparencia y gobierno abierto en España, según informó la institución a través de un comunicado.

La Diputación malagueña publica en su portal de transparencia 114 de los 174 indicadores que mide Dyntra, por encima de lo que exige la Ley de Transparencia,

tanto la autonómica como la estatal. Ese 66 por ciento de cumplimiento la sitúa como quinta española más transparente.

Dicho estudio sigue la línea del último informe de Transparencia Internacional sobre las Diputaciones (Indip 2015), en el que la institución malagueña obtuvo un sobresaliente, con 90,6 puntos sobre 100. En concreto, subió 6,8 puntos con respecto a la última evaluación de 2013.

Igualmente, dos informes de Transparencia Internacional España de enero y julio de 2016, que analizaban el grado de cumplimiento de las instituciones españolas sobre la obligación legal de publicar sus contrataciones y licitaciones en la Plataforma de Contrataciones del Sector Público,



Salado es el responsable del área de Gobierno Abierto. ARCHIVEGA

también sitúan a la Diputación entre las pocas que cumplen este requisito de imperativo legal.

De las 45 diputaciones españolas, Málaga se encuentra entre las 27 que publican sus contratos y licitaciones en la plataforma estatal. Once CCAA, entre ellas Andalucía, incumplen esa obligación legal, mientras que sólo 33 de los 110 grandes ayuntamientos españoles cumplen. En el caso de la provincia, cumplen los ayuntamientos de Málaga y Fuengirola, mientras que incumplen Marbella, Mijas y Vélez Málaga, precisaron desde la institución.

## Información a los municipios

Precisamente, el vicepresidente de la Diputación, Francisco Sala-

do, ha presentado la Plataforma Provincial de Gobierno Abierto, disponible para todos los municipios, para que estos puedan cumplir con los requisitos que establece la Ley de Transparencia en cuanto a acceso a documentos e información pública.

También ha dado a conocer los principales aspectos relacionados con la transparencia a alcaldes y representantes municipales de 19 entidades locales de la provincia: Alameda, Alfarnatejo, Algatocín, Archidona, Benahavís, Benarrabá, Bobadilla-Estación, Cañete la Real, Casarabonela, Casares, Cuevas del Becerro, El Borge, El Burgo, Gaucín, Genalguacil, Jubrique, Montecorto, Villanueva de Tapia y Villanueva del Rosario.

## El PSOE atribuye los cambios en la Diputación a que Bendodo «no se fía de sus diputados»

► Conejo considera que el PP «tiene una doble crisis de gobierno», con los cambios también en el Ayuntamiento

E. P. MÁLAGA

El portavoz del PSOE en la Diputación de Málaga, Francisco Conejo, se pronunció ayer sobre la remodelación del organigrama de la institución, que fortalece a los dos vicepresidentes, Francisco Sa-

lado y Ana Mata, asegurando que el presidente del organismo, Elías Bendodo, «no se fía de sus diputados y decide gobernar la provincia con dos personas».

A su juicio, esta remodelación «evidencia la debilidad del Gobierno» provincial. Además, aludió a que estos cambios se suman a la destitución de Mario Cortés como portavoz del equipo de gobierno en el Ayuntamiento de la capital, considerando que el PP tiene «una doble crisis de gobierno». «Esto pone

de manifiesto que quien está en crisis es el PP de Málaga. En la Diputación, Bendodo no confía en los suyos. Y en el Ayuntamiento de Málaga son los suyos los que no confían en De la Torre», sostuvo a través de un comunicado, donde incidió en que la salida de Cortés de la portavocía, en favor de Carlos Conde, «ahonda en la guerra abierta entre el alcalde y el presidente del partido».

Según dijo, esta situación en ambas instituciones «afecta a los malagueños», por lo que exigió a los populares que resuelvan sus «problemas internos y se centren en el gobierno de ambas instituciones». Para Conejo, «Bendodo tiene que dejar de mirar hacia el Ayuntamiento y centrarse en la

Diputación, en los problemas de la provincia».

En el caso de la Diputación, el portavoz socialista criticó que se quite la responsabilidad del Patronato de Recaudación Provincial a Ramón del Cid «porque el volumen de trabajo en el organismo ha aumentado considerablemente pero a la vez pasa a depender directamente del diputado que más responsabilidades acumula en el gobierno, el que supuestamente más trabajo tiene, el vicepresidente primero, Francisco Salado». A juicio del socialista, «la realidad es que el Patronato de Recaudación está bajo sospecha con el Gobierno del PP, con una investigación de la Fiscalía por supuestas anomalías en el cobro de impuestos».

## Ciudadanos lleva «la aspiración histórica» de la depuradora de Nerja al Congreso

► Irene Rivera tilda de «necesidad urgente para el medio ambiente» la puesta en marcha de la infraestructura

E. P. MÁLAGA

La diputada malagueña de Ciudadanos Irene Rivera ha trasladado al Congreso de los Diputados «la aspiración histórica» de la depuradora que «lleva esperando Nerja hace más de una década». «La urgente necesidad para el medio ambiente de la depuración de aguas residuales está fuera de toda duda, más aún cuando afecta a zonas de gran impacto ambiental y cuyos recursos económicos son derivados del turismo, como es el caso de Nerja», criticó Rivera.

Por ello, ante «los nuevos retrasos» que acumula la depuradora, Rivera ha registrado una pregunta en el Congreso para conocer en qué fecha se pondrá en marcha, ya que «en una visita en marzo de 2015 la ministra se comprometió a que funcionaría en junio de 2016 y ya hemos pasado la época estival sobradamente».

Así, tildó la Estación de Depuración de Aguas Residuales (EDAR) prevista de «aspiración histórica» de la comarca de la Axarquía para continuar con «el tan ansiado saneamiento integral de la Costa del Sol», sobre todo, dijo, «porque fue en febrero de 2006, hace ya más de diez años», cuando se suscribió un convenio de colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Consejería de Medio Ambiente de la Junta para su construcción.

Por otro lado, Rivera también cuestionó al Gobierno central por la ejecución de las obras de los colectores-interceptores, las estaciones de bombeo y el emisario submarino de Nerja, ya que, según explicó, «técnicos municipales emitieron un informe sobre graves deficiencias en la ejecución del proyecto».

## ECONOMÍA / POLÍTICA

# La OCDE: el bloqueo "amenaza" a España en un entorno global débil

**REBAJA LA PREVISIÓN DE CRECIMIENTO MUNDIAL** / La organización alerta de que la dependencia española de Europa la hace "vulnerable". El Brexit reducirá a la mitad el crecimiento de Reino Unido el año que viene.

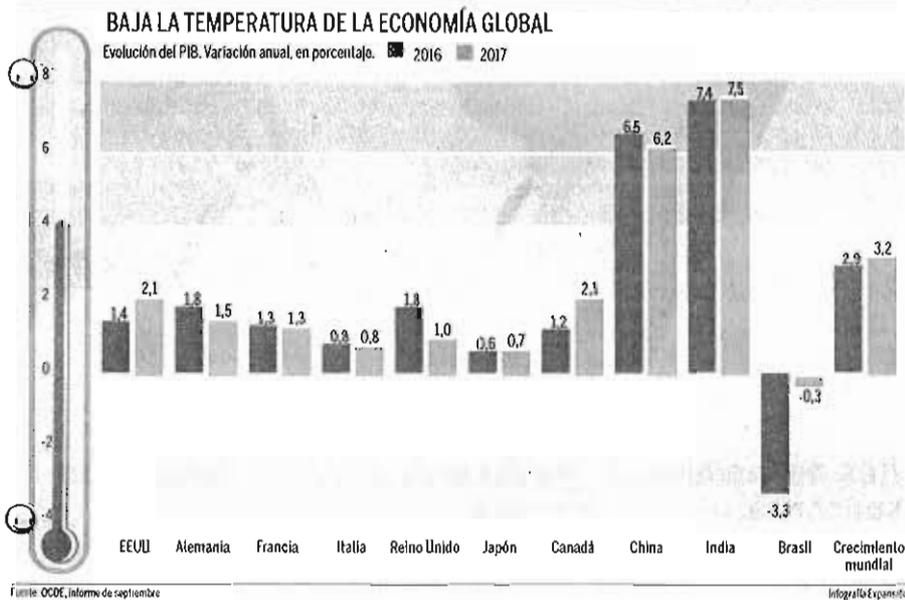
Yago González, Madrid

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que reúne a los 34 países más avanzados del mundo, observa con preocupación el bloqueo político español. "España está amenazada por la ausencia de Gobierno, aunque las reformas efectuadas sostienen la actividad económica y la creación de empleo", aseguró ayer la economista jefe de la organización, Catherine L. Mann, en la presentación en París de las nuevas perspectivas macroeconómicas mundiales.

Si bien considera que España, hoy por hoy, está "en el buen camino", Mann advirtió de que la dependencia de la economía española de las exportaciones a la eurozona (el 50% del total) la hacen "vulnerable", ya que las previsiones de la unión monetaria han sido revisadas a la baja como consecuencia del Brexit y del enfriamiento generalizado de la inversión, el consumo y el comercio. En este informe, la OCDE sólo ha analizado los siete países más industrializados (G7), por lo que no se han actualizado las previsiones de España, que en junio fueron del 2,8% para 2016 y del 2,3% para 2017.

Si se ha revisado el crecimiento mundial que, según la organización, se limitará al 2,9% este año y al 3,2% el que viene, una décima en cada caso menos de lo que había estimado el informe de junio. Este año, la ralentización será especialmente intensa para Canadá (su aumento se limitará al 1,2%, cinco décimas menos de lo augurado antes del verano) y Estados Unidos (1,4%, cuatro décimas menos). No hay cambios para los de las mayores potencias emergentes: China, cuya evolución para este año se mantendrá en el 6,5%; e India, que crecerá un 7,4%.

Todo esto, por supuesto, afectará al enfriamiento de la eurozona, que este ejercicio crecerá un 1,5% (una décima menos), mientras que para 2017 el recorte es mayor, del 1,7% indicado hace tres meses al 1,4% actual. La evolución para sus tres grandes miembros será dispar. Mientras se revisa al alza en dos décimas



el ritmo económico de Alemania para este año (un 1,8%), Francia crecerá un 1,3%, una décima menos, e Italia lo hará un 0,8%, dos décimas menos.

## 'Efecto Brexit'

La salida de Reino Unido de la UE no pasará factura a la economía británica hasta el año que viene, ya que la OCDE cree que este año crecerá una décima más que lo previsto, basta un 1,8%, pero en 2017

sufrirá un frenazo del 2% previsto en junio hasta el 1% recalculado ahora.

Los motivos que expone la OCDE es que en el segundo trimestre hubo un repunte de la actividad económica en la isla, que el Banco de Inglaterra reaccionó con rapidez para atajar la volatilidad que sufrieron los mercados en las semanas posteriores al referéndum del 23 de junio y que la libra se ha depreciado un 10%

desde entonces. Sin embargo, en el largo plazo la economía británica sufrirá un parón como consecuencia de la incertidumbre. El informe de la organización asegura que un aspecto clave será la capacidad de Londres para firmar acuerdos comerciales con la UE y con terceros países.

A nivel global, Mann alertó de que la prolongación de unos tipos de interés "excepcionalmente bajos" está pro-

vocando distorsiones en el sistema financiero y que, en su opinión, existe el "riesgo potencial" de que se formen burbujas especulativas, dada la evolución alcista de las acciones en mercados como el estadounidense o el japonés, que "no se corresponde" con la marcha de las empresas, y de los precios inmobiliarios, que están subiendo especialmente en países como EEUU y Reino Unido.

**La economía global crecerá un 2,9% en 2016 y un 3,2% en 2017, una décima menos en cada caso**

**El informe advierte de los escasos efectos que produce la política de bajos tipos de interés**

**El comercio mundial avanzará a un ritmo del 0,8%, la mitad que durante la última década**

La economista señaló que los bajos tipos no están siendo aprovechados para estimular la economía a través de un mayor gasto público que, de forma selectiva, incentive el crecimiento, por ejemplo en forma de inversiones en infraestructuras, educación, sanidad o cuidado de niños y de la familia.

Mann criticó que la política monetaria de bajos tipos establecida por los bancos centrales ha sido hasta la fecha el único soporte para el crecimiento y que, por sí sola, no ha sido efectiva, por lo que llamó a sus responsables a que esmenen los "limitados beneficios" que supone esa estrategia. "Una economía global que crece al 3% no es suficientemente robusta", advirtió en la rueda de prensa.

Otro de los motivos de preocupación para la organización es la atenuación del comercio mundial: pronostica que su ritmo de progresión en 2016 se quedará en el 0,8%, cuando la media anual fue del 1,5%, entre 2011 y 2015; y del 2,1%, entre 1986 y 2007.

Editorial / Página 2

## Los economistas piden despejar el horizonte político

Y.G. Madrid

El Consejo General de Economistas (CGE) prevé un crecimiento del PIB del 3% y del 2,5% en 2016 y 2017, respectivamente, unas estimaciones "prudentes", y advierte del entorno financiero de España, afectado por fenómenos como los tipos de interés negativos o el Brexit.

Durante la presentación del *Observatorio Financiero* elaborado por los economistas, tanto su presidente, Valentín Pich, como el presidente de la Comisión Financiera del CGE, Antonio Pedraza, y

la copresidenta del Observatorio, Monsterrat Casanovas, destacaron el escenario "muy volátil" que vive España y su entorno, con la posible convocatoria de terceras elecciones, el desarrollo de las negociaciones para la salida del Reino Unido de la UE y la nueva situación de "políticas laxas y expansivas" del Banco Central Europeo, informa *Servimedia*.

Según Pedraza, la situación política en España "está generando una duda grande" aunque, a su juicio, todavía no estaría afectando a economía.

## Pizarro alerta de que los inversores pueden marcharse si no saben lo que va a pasar en el país

"Es un escenario curioso que hay que seguir de cerca porque las expectativas son muy confusas", advirtió. A su juicio, de prolongarse esta situación puede producirse una inflexión a la baja conforme termine y empiece el año que viene, por lo que solicitó que se despeje el horizonte político "pa-

ra aportar mayor estabilidad".

Aunque el CGE se mostró cauteloso a la hora de evaluar las consecuencias del Brexit, señala en su *Observatorio* que la incertidumbre generada hace que las previsiones de crecimiento de las principales instituciones económicas mundiales hayan de ser corregidas, como ha sido en el caso de la OCDE.

Manuel Pizarro

Por su parte, el presidente de Endesa, exdiputado del PP y actual consejero de El Corte Inglés, Manuel Pizarro, advir-

tió en referencia al bloqueo institucional de España de que, si los inversores no saben lo que va a pasar en un determinado país, acaban por irse "a otro sitio".

Por ello, Pizarro llamó a los políticos a buscar acuerdos que permitan la formación de un Gobierno. En su opinión, "la sociedad tiene los líderes políticos que ha votado y al que le toca tiene que sacar lo mejor de sí mismo, no excluir a nadie". "Los líderes son los que hay, con estos buyes hay que arar", sentenció, según informa *Europa Press*.

## Economía

# CEOE plantea alzas salariales de hasta el 1,5% y pide subir el SMI a 750 euros

La patronal impugna la convocatoria de formación profesional para este año

José María Triper MAORIO

La CEOE llevará a la negociación salarial con los sindicatos la propuesta de un incremento de los sueldos de hasta el 1,5 por ciento para el año próximo, y apoyará subir el salario mínimo interprofesional (SMI) a 750 euros, frente a los 655 euros actuales.

Aunque la dirección de la patronal no concretó ayer ninguna cifra de subida salarial en la reunión de la Junta Directiva, sí avanzó que las previsiones del Servicio de Estudios apuntan a que la inflación de 2017 será positiva, "con un crecimiento que se situará alrededor de del 1,3 por ciento", por lo que la evolución de los salarios debería estar en consecuencia para mantener el poder adquisitivo.

Miembros de la organización empresarial confirmaban al término de la reunión que la oferta de aumento salarial a los sindicatos estará en torno a ese 1,5 por ciento, tal y como adelantó *elEconomista*. En esa misma línea se enmarca la propuesta de subir en casi 100 euros el SMI, porque los empresarios estiman que "es el mínimo necesario para poder subsistir".

La Junta Directiva de la CEOE sí aprobó impugnar la convocatoria de formación profesional del año 2016, pero no va a pedir la suspensión de la misma para no paralizar la formación de los trabajadores.

Entre los motivos que CEOE aduce para justificar este recurso destaca "la decisión unilateral del Go-



Los presidentes de Cepyme, Antonio Garamendi, y de CEOE, Juan Rosell. NACHO MARTÍN

## Advierte de una fuga masiva de inversiones si hay un gobierno que frene las reformas

bierno, tomada posteriormente a la aprobación de dicha Convocatoria en el Patronato de la Fundación Estatal, de excluir a los Interlocuto-

res Sociales del Órgano Colegiado, que se encarga de informar al órgano instructor del resultado de la evaluación de las solicitudes que se presenten.

Alega también la organización empresarial que se ha producido una irregularidad presupuestaria al derivarse discrecionalmente a otros conceptos fondos que sólo deberían destinarse a la formación de trabajadores ocupados.

La convocatoria de formación de 2016 cuenta con un dotación de 250

millones de euros, con un incremento del 12 por ciento, y en esta cantidad se incluyen 33 millones no gastados en el año 2015.

Por otra parte desde la cúpula de la CEOE se advirtió de una fuga masiva de inversiones en España si se forma un gobierno que a partir de 2017 "produzca un freno notable o una reversión del proceso de reformas estructurales en España", en clara alusión a los intentos del PSOE de pactar con Podemos y las formaciones independentistas.

## EL RETO DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

LA TRIBUNA

**FERNANDO  
RODRÍGUEZ  
DEL ESTAL**Presidente de ETICOM.  
El clúster de la  
economía digital

A Economía Digital, y por extensión la Sociedad Digital, es el proceso de transformación económica, social y tecnológica más importante que se ha generado en la humanidad en los últimos 300 años y, hoy día, el driver más importante de innovación, competitividad y crecimiento en el mundo. Andalucía no pueda estar al margen de esta tendencia global. Muy al contrario, debe liderar este proceso como medio para impulsar un nuevo marco generador de empleo y riqueza para todos.

Las últimas tecnologías disruptivas *big data*, *cloud computing*, internet de las cosas, *smarcities*, *eSalud*, datos abiertos, computación cognitiva (inteligencia artificial de nueva generación), robótica, realidad virtual y aumentada están cambiando el mundo y la sociedad de forma drástica, proporcionando grandes oportunidades de negocio que nuestra tierra debe aprovechar. La contribución de las TIC a la productividad de las empresas y a la sostenibilidad de la administración pública se estima en un abanico desde el 15% hasta el 50%.

La Economía Digital es la gran apuesta europea por la recuperación y el crecimiento. Andalucía ha sido hasta ahora la tercera comunidad autónoma TIC en España por el número de empresas, empleados, universitarios, por el volumen de sus exportaciones y en general, por su gran ecosistema tecnológico público. El 53% del sector TIC andaluz son microempresas y el 34% pymes, que cada día con su esfuerzo sostienen un sistema productivo innovador.

A ello debemos sumar el gran número de emprendedores que van surgiendo con el fenómeno *start up*. Con todo esto, pode-



El Rayo Verde, el Polo Digital o el campus Andalucía Tech son ejemplos de la potencialidad de nuestra tierra para liderar esta nueva sociedad que surge

mos decir que Andalucía se ha subido a este tren de la revolución digital con los recursos humanos y tecnológicos suficientes para poder ser una gran protagonista nacional e internacional en los próximos años. En los próximos años la Junta de Andalucía invertirá 215 millones de euros en su Estrategia 2020 de impulso del sector TIC lo que viene a demostrar la importancia que tiene para la economía y el empleo el proceso de transformación digital en el que nos encontramos.

Sin embargo, no podemos relajarnos. Existe una gran competencia nacional, europea e internacional frente a Andalucía. De hecho las estadísticas ya reflejan un preocupante *gap digital* de occi-

dente frente a las naciones del este asiático.

Desde Eticom creemos que la transformación digital de Andalucía debe llevarse a cabo con tres objetivos fundamentales: la inclusión digital de todos los ciudadanos andaluces, la solución de los problemas estructurales que tradicionalmente han sido una rémora para nuestra economía y sociedad, y, la mejora de la competitividad en nuestro entorno nacional e internacional.

La puesta en marcha de iniciativas como The Green Ray (Rayo Verde) en la ampliación del Campus de Teatinos impulsado por el Parque Tecnológico de Málaga en colaboración con la Universidad de Málaga (UMA); el Polo Digital que desarrolla el Ayuntamiento en Tabacalera; el acertado eje de colaboración Sevilla-Málaga o el campus universitario Andalucía Tech son sólo algunos ejemplos de la potencialidad que tiene nuestra tierra en todo lo relativo a liderar la sociedad y la economía digital y la necesidad de cooperar entre todos en el crecimiento económico. Ya no tiene sentido competir en los mercados si no es de la mano de la cooperación de intereses comunes. Y en Andalucía en general, y en Málaga en particular, debemos tener muy claro que debemos ir unidos en cooperación a competir en el mercado nacional e internacional. En esta ciudad Pycma (Palacio de Ferias y Congresos) es también un claro ejemplo de cómo liderar la reflexión sobre estos asuntos, como ocurrirá próximamente con la celebración de Greencities, donde nuestra organización estará presente.

Si Andalucía quiere liderar la transformación digital en España necesitará obligatoriamente contar con un sector digital propio sólidamente asentado en las nuevas tecnologías habilitadoras, con el que respaldar y garantizar este cambio histórico. Un reto que desde Eticom asumimos con gran entusiasmo y nuevos proyectos para conseguir la rápida transformación digital de la sociedad, la Administración Pública y las empresas de Andalucía, en colaboración con organizaciones profesionales, los colegios profesionales, centros de investigación y las universidades andaluzas, así como con la Red OTRI andaluza que acerca el mundo de la investigación y las nuevas tecnologías desarrolladas en las universidades a las empresas del sector.

MÁLAGA 404, 22/09/16.

## Opinión

## BRUSELAS: ORIGEN DE NUESTRO DESCONTENTO



**Ignacio Nart**

Analista financiero

Nuestra Unión Europea se encuentra en una crisis existencial: así de chocantes fueron las palabras iniciales del presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker en su reciente comparecencia ante el Parlamento europeo. Para luego continuar: "Nunca antes había visto tal disparidad de criterios entre los Estados miembros; tan pocas áreas en las que estén dispuestos a trabajar juntos". Un crudo diagnóstico que sin embargo omite hacer referencia a las causas de esa falta de sintonía. Y las razones de este estado de cosas hay que buscarlas en la propia actuación de las instituciones comunitarias, que actúan como si estuvieran inspiradas por el principio del Despotismo Ilustrado que antaño inspiraba las fracasadas monarquías del XVIII: "Todo para el pueblo pero sin el pueblo". Un principio rector basado en una radical desconfianza del pueblo llano cuyo descontento necesitaba ser encauzado cuando no ignorado con el propósito de instaurar un orden superior, centralista y reformista que acabara con los particularismos legislativos y las aduanas interiores que perjudicaban el libre comercio y el desarrollo de los mercados nacionales.

"Quien no conoce su historia está condenado a repetirla", sentenció el filósofo español Santayana, y parecería que la Corte se ha mudado hoy del Palacio de La Granja a Bru-

selas, pero manteniendo la misma doctrina y praxis de gobierno. Una burocracia distante, mimada de Mercedes y chófer; sobrevuela el territorio europeo sin tocar tierra ni responder al descontento y desencanto de los ciudadanos. Desde un elevado desempleo, desigualdades sociales a las montañas de deuda pública, pasando por los enormes desafíos que plantea la integración de los refugiados y las muy reales amenazas a nuestra seguridad interior y exterior, todos y cada uno de los Estados de Europa se han visto afectados por las crisis que se han sucedido sin interrupción.

¿Una visión pesimista de este articulista? me temo que no; el párrafo anterior también corresponde al discurso de Juncker en su Estado de la Unión. Y una conclusión inescapable: todos y cada uno de los problemas mencionados han sido erogados por la inoperancia de quien ahora pretende lucirse con el diagnóstico de la situación, mientras escamotea la responsabilidad de las propias instituciones europeas (Comisión y Consejo incluidas) eo este deplorable estado de cosas. Un cura construido sin sólidos cimientos, una clamorosa falta de regulación en el sector financiero que propició la acumulación de bonos basura al calor de una especulación inmobiliaria cebada por una banca irresponsable, que el responsable contribuyente tuvo luego que rescatar con fondos públicos. Y, como resultado previsible de esa

inoperancia, una crisis económica con letales repercusiones en el empleo y salarios de la que ahora se pretende salir mediante una política de expansión monetaria que ha provocado una nueva sobrevaloración de activos y escasos resultados en lo que constituía su objetivo principal: estimular la demanda. Y hoy nos encontramos anegados por una liquidez embalsada en los bancos que genera el invidio fenómeno de un largo y generalizado periodo de intereses negativos con una deuda pública que se sitúa o se dirige al 100 por ciento de los respectivos PIB. Una liquidez para la cual los bancos no encuentran demanda solvente y que hubiera sido mejor empleada volviéndola en una expansión de la obra pública que fomentase la productividad, el empleo y la demanda en las industrias auxiliares acompañada de una reducción de los impuestos al tramo más bajo que es también el que tiene mayor propensión al consumo. Una lección ya

aprendida en el *New Deal* en 1930, pero ahora sorprendentemente ignorada.

Y como remate a tanto despropósito una política de inmigración cuyas consecuencias solo estamos empezando a vislumbrar. El narcisismo ético de la Sra. Merkel (que en un rapto de buen-bobismo cortoplacista ignoró que la moralidad de un acto depende y está estrechamente ligado a sus secuelas), unido una vez más a la inoperancia de las instituciones comunitarias, han propi-

ciado una situación de inseguridad y de orden público que ya veremos cómo acaba. En una perversion del idioma a la que tan dados son los bienpensantes se ha extendido irresponsablemente el término refugiados a una mayoría constituida por emigrantes económicos: hombres jóvenes, con escasos o nulos conocimientos del idioma, bajo nivel educativo y necesidad de alojamiento, sanidad, escolarización y un salario asistencial. Un bucnismo que merma nuestros recursos y opera en detrimento de los verdaderos refugiados; familias que sí merecen nuestra asistencia.

La presión sobre las finanzas públicas que eso supone, unido al gasto al que la amenaza terrorista del Islam radical nos obliga, conduce a una situación que tensiona al límite la tradicional política de acogida europea. Y una vez más tenemos que soportar la inestabilidad en el diagnóstico, que no en la cura. "Nunca antes había visto unos gobiernos nacionales tan debilitados por las fuerzas populistas y paralizados por el riesgo de salir derrotados en las próximas elecciones", Juncker *dixit*.

Un populismo que ha encontrado su mejor caldo de cultivo precisamente en la soberbia bienpensante de los que actuaron sin preocuparse por las consecuencias y ahora, cuando constatan el auge de la extrema derecha que ellos propiciaron, reconocen blandamente, como Merkel, "el gran desafío y esfuerzos que, durante años, implicará el cometido de acoger e integrar a esas personas". Y es que, como dicta la sabiduría popular, el camino al infierno suele estar empedrado de buenas intenciones.

Las instituciones de la UE actúan como si su inspiración fuera el despotismo ilustrado del XVIII

## FINANZAS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL



**Felipe Escudero**

Socio-director de StrategyS

El sector financiero está inmerso desde hace algunos años en una especie de tormenta perfecta definida por varios factores. El primero tiene su origen en la crisis financiera, cuyo detonante fue la quiebra de Lehman Brothers. A ello se suman los tipos de interés negativos que afectan a la rentabilidad de los activos. La crisis de confianza y reputacional (preferentes, embargos hipotecarios, inyección de capital público...) es otro de los factores clave. Finalmente, la hiperregulación generada se traduce en la obligación de fuertes inversiones.

Como resultado de todas estas circunstancias, el sector bancario ha llevado a cabo un drástico ajuste para tratar de aumentar su rentabilidad mediante una mayor productividad de sus redes comerciales. El proceso de reestructuración ha reducido el número de entidades a poco más de una quincena de las más de 60 existentes antes de la crisis. Desde 2008, año con el mayor número de oficinas registradas (46.167), se han cerrado aproximadamente 15.000, un 32 por ciento, y se ha reducido también el número de em-

pleados en un 27 por ciento, pasando de 270.000 a 197.000.

Como estaba previsto, el sector ha salido fortalecido del proceso de reconversión: las últimas pruebas de *stress* realizadas por el BCE el pasado julio corroboraron la mejora del balance de los bancos españoles.

Sin embargo, España todavía tiene un ratio de siete oficinas por cada 10.000 habitantes, superior a la media europea (cuatro) y alejada de países como Reino Unido (1,7) u Holanda (1,1). Esta configuración viene determinada por factores culturales y demográficos, pero también por la poca penetración en España de la banca digital en comparación con otras latitudes.

El modelo tecnológico predominante en el sector presenta graves problemas que requieren un replanteamiento tan urgente y necesario como la reestructuración de oficinas y personal. Se trata de un modelo basado en tecnologías obsoletas, muy caras y poco escalables.

Al mismo tiempo, el mantenimiento se basa en enormes equipos de desarrolladores con un modelo de costes muy rígido. Y se

añade que el *time to market* es muy lento, ya que requiere de una gran capacidad de coordinación consecuencia de un modelo de aplicaciones cuasi estancas.

Ante estas circunstancias, la banca debería redefinir su modelo tecnológico para mejorar su posicionamiento en el mercado, con el fin de ofrecer a sus clientes un servicio ágil, seguro y adaptado a las oportunidades derivadas de la economía digital y al uso masivo de móviles cada vez más potentes. Esa redefinición debería implicar y contemplar una serie de iniciativas que tengan como finalidad una transformación digital de carácter integral para el banco.

En primer lugar, implantando soluciones de mercado para automatizar los procesos que componen tanto el *core business* (productos y servicios financieros) como las áreas de soporte (RRHH, compras...). Esto permitirá estandarizar procesos a partir de las mejores prácticas y sacar provecho del *road map* de los distintos fabricantes.

Junto a ello, es necesario implantar modelos *cloud* para ganar en agilidad, escalabilidad y para reducir y flexibilizar los costes al

pagar sólo por el uso. Otra de las claves es adoptar el enfoque *mobile first* en todos los procesos tanto internos como, sobre todo, de clientes. Las entidades deben decantarse por bases de datos con tecnología *big data* para soportar de manera simultánea sistemas operacionales y decisionales.

Cabe destacar también la tecnología API, que permite exponer de manera segura los servicios bancarios al exterior respondiendo de esta forma a los retos y oportunidades de una economía global e interconectada. Por último, y aunque pueda parecer algo obvio, es una exigencia que se elimine de forma radical el papel en todos los procesos de negocio.

La banca tiene pues deberes pendientes para ponerse al día desde el punto de vista tecnológico y enfrentar satisfactoriamente las amenazas del mercado que representan las empresas *fintech* y los gigantes tecnológicos. Estos avances tecnológicos se traducirán, sin duda, en una mejora de la cuenta de resultados, al contribuir a la reducción de costes por la mejora de la eficiencia y al incremento de los ingresos derivado del acceso a nuevos negocios.

En definitiva, iniciar un proceso global de transformación digital en la banca española no sólo es deseable, sino absolutamente necesario para garantizar la buena salud del sector en los tiempos venideros.

La banca española aún presenta una alta ratio de oficinas en relación a su población